Pedro Justo Dorado Dellimans, 11, 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Fax: 91 346 01 (0) Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



que contiene una fuente



Página 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D≞	Y	Y Da		funcionarias del
Со	nsejo de Seguridad Nuclear (CSN	I), acreditadas cor	no inspectoras,	
	RTIFICAN: Que se personaron RHIPAC, SA, sita en		enero de dos dilla (Cáceres).	mil dieciocho en
rad ub Ma Mi en	visita tuvo por objeto efectua liactiva destinada al control de lcada en el emplazamiento refer archa fue concedida por la Dire nas de la Consejería de Economí fecha 15 de junio de 2000 y pos liactiva (MA-1) por parte del CSN	procesos para la rido, cuya autoriza ección General de ía, Industria y Con sterior aceptación	medida de esp ación de Constru Ordenación Ind nercio de la Junt I de modificación	pesores, con sede acción y Puesta en dustrial, Energía y a de Extremadura
La	Inspección fue recibida por D. supervisor o			fábrica y por D. ron la finalidad de
la i	nspección en cuanto se relacion	-	•	
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.				
	las comprobaciones efectuada Juerida y suministrada, resulta:	as por la Inspecc	ión, así como c	de la información
UN	IO. INSTALACIÓN			
u.	La instalación radiactiva disposituados en la línea de produce	-	•	
	• En la nave de fabricación	(Área 1) se end	ontraba un eq	uipo de la firma

radiactiva encapsulada de Kr-85, de 14,8 GBq (400 mCi) de actividad nominal, a

Pedro Justo Dorado Delimans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/17/IRA-2434/2018



Página 2 de 4

	fecha 25 de noviembre de 2004 y con n/s MR-297. Dispone de señal acústica para indicar si el obturador está abierto o cerrado y no dispone de señalización de zona. El equipo se encontraba en funcionamiento y se midieron los niveles de radiación en el punto de acceso más cercano a la fuente radiactiva a unos 30 cm con resultado de 2 μSv/h.		
	• En otra zona de la nave de fabricación (Área 2) se encontraba un equipo radiactivo de la firma , modelo que albergaba una fuente de Kr-85, de 14,8 GBq (400 mCi) de actividad en origen, con n/s 6843 BX , así como señalización de "zona controlada". En el momento de la inspección no se utiliza por encontrarse averiado, encontrándose cubierto por una pantalla de metacrilato.		
-	Los equipos disponen de señalización sobre las características de la fuente radiactiva encapsulada.		
-	La instalación dispone de medios para el control de accesos.		
DC	OS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN		
-	Disponen de dos licencias de supervisor en vigor.		
-	Disponen de un dosímetro personal y dos dosímetros de área, situados uno en cada equipo. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas, procesadas por el		
	, con últimos registros noviembre de 2017 con valores de dosis profunda acumulada de fondo radiológico.		
-			
-	de dosis profunda acumulada de fondo radiológico. El dosímetro está asignado al supervisor, Sr. , es utilizado actualmente		
-	de dosis profunda acumulada de fondo radiológico. El dosímetro está asignado al supervisor, Sr., es utilizado actualmente por el otro supervisor, Sr.		
- -	de dosis profunda acumulada de fondo radiológico. El dosímetro está asignado al supervisor, Sr., es utilizado actualmente por el otro supervisor, Sr.		

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/17/IRA-2434/2018



Página 3 de 4

-	Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad de origen de la fuente de Kr-85 con n/s MR297.			
-	Disponen de registros de la verificación de los equipos por parte de la firma suministradora . Solicitado un certificado de revisión de los equipos, se entregó copia de un justificante de revisión, en que no se indica la fecha de realización del trabajo.			
-	Disponen de un Diario de Operación donde se anotan los registros de la vigilancia radiológica ambiental mensual (con el obturador abierto a 10 cm y a 30 cm y con el obturador cerrado a 10 cm), de las revisiones de los equipos, fecha de envío y recepción del monitor de radiación recién calibrado.			
-	Está disponible y conocen el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación			
-	Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación del año 2016.			
CL	JATRO. DESVIACIONES			
-	No se realiza correctamente el control dosimétrico de los trabajadores expuestos, de acuerdo con lo establecido en el apartado I.2 del Anexo I de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, así como de lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes año 2016.			

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





Página 4 de 4

la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de enero de dos mil dieciocho.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**IBERHIPAC**, **SA**,", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Respecto al punto 4 del Acta, relativo a desviaciones, adjuntamos certificado del contrato actualizado con el Centro de Dosimetría, incrementado la presencia de un nuevo dosímetro personal, asignado al supervisor de las instalaciones D desde el día 22/02/2018.

Fdo.

Director General

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/17/IRA-2434/2018, correspondiente a la inspección realizada en Saucedilla (Cáceres) el día quince de enero de dos mil dieciocho, el inspector que la suscribe declara,

— Página 4, una Desviación:

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación relativa al control dosimétrico del supervisor.

En Madrid, a 2 de marzo de 2018

